



PAN-PRD PIDEN A PRI RECTIFICAR EN TEMA DE SEGURIDAD

...Y PAN Y PRD PIDEN REVIRAR AL PRI; LES PREOCUPA LA COALICIÓN VA POR MÉXICO

Piden al PRI no impulsar la iniciativa de reforma al Artículo 5º Constitucional

Las dirigencia nacionales del PAN y PRD lanzaron un segundo llamado formal al PRI para que los diputados federales priistas desistan de impulsar una iniciativa de reforma al quinto constitucional para prorrogar por cuatro años más que el Ejército continúe en las calles en tareas de seguridad.

"Los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, asumiendo nuestra responsabilidad histórica, preocupados por el mantenimiento de la coalición Va Por México y por ser una necesidad política ante la muy difícil realidad que vive el país, hacemos un nuevo y respetuoso llamado a las y los legisladores del PRI a efecto de que retiren su propuesta de reforma al 5º transitorio constitucional o, en su caso, votar en contra de la propuesta de reforma constitucional al 5º transitorio, con lo cual daríamos tiempo para construir como coalición una propuesta responsable", dijo.

En un comunicado conjunto, los

panistas y perredistas recordaron que mantienen una suspensión temporal de la coalición Va por México debido a que diputados federales y la dirigencia nacional priistas impulsan una iniciativa para que el Ejército pueda seguir en las calles hasta el 2028, y no el 2024 como actualmente establece la Constitución.

"La prórroga que plantean, no solamente extiende la actuación inconstitucional de la Guardia Nacional y de las Fuerzas Armadas, también válida y amplía por 4 años más, la equivocada y fallida estrategia de seguridad que el gobierno ha trazado y esto potencia por más del doble, dado que serían 4 años más, los desastrosos resultados que hoy se tienen y no hay duda que se pueden anticipar las terribles cifras de homicidios violentos y desapariciones", indicaron.

También advirtieron que se pone en un altísimo riesgo a las Fuerzas Armadas por asumir la seguridad pública, una responsabilidad que no les corresponde, lo que origina graves consecuencias por las violaciones al orden constitucional e internacional de su actuación y por los saldos oprobiosos de pérdidas de vidas humanas. ●



PAN y PRD comunicaron que hay una suspensión temporal de la coalición, Especial